INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Quito, D.M., 02 de marzo de 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.
Presente

Señores Accionistas:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, de la compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe que está basado en mi opinión, sobre el manejo económico y la actuación de la Administración en el periodo económico de 2018, todo esto con la utilización de técnicas profesionales y dando observancia a los planteamientos recomendados por la ley y los especialistas en el tema.

He revisado atentamente los informes de la administradora de la compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, así como el balance general y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambio en la situación financiera hasta el 31 de diciembre del año 2018, valorando esta documentación, realizo los siguientes comentarios:

- El manejo de los Administradores de la Compañía se ha dado en forma correcta, dando cumplimiento a todas las normas legales, disposiciones estatutarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, máximo órgano de la administración de empresa **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**
- Después de efectuada la revisión a los balances presentados por los administradores de la compañía, y compararlos con la situación contable de manera personal, puedo asegurar que reflejan a la situación real de los estados financieros de **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**
- Certifico que, hasta la fecha actual, no ha llegado a mi conocimiento, de peticiones o reclamos de los accionistas sobre la administración de la Compañía, ni cualquier tipo de propuesta para la remoción de estos.

Por todo lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los asistentes a la Junta General de Accionistas, que aprueben el informe presentado por la Administradora de la compañía, ya que se ha realizado en forma correcta y con sujeción a la realidad.

Atentamente,

Lcda. Jenny A. Ramos G.
COMISARIO
DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A